



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ESTONIA CON LA CATEGORIA DE OFICIAL.

Con fecha de 12 de junio de 2023 se convocó proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Estonia con la categoría de Oficial, figurando en el Anexo IV de la citada convocatoria la composición concreta del órgano de selección.

Como consecuencia de cambios en esta Representación, se modifica la composición del órgano de selección que será la siguiente:

ÓRGANO DE SELECCIÓN

PRESIDENTE/:

Titular D. Guillermo Javier Corral van Damme. Embajador de España en Estonia. Carrera Diplomática.

SECRETARIA:

Titular María Rodríguez Villamañe. Canciller de la Embajada de España en Tallin. Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

VOCALES:

Titular Nicolás Guillermo Merino Cubillo. Segunda Jefatura de la Embajada de España en Tallin. Carrera Diplomática.

Contra la presente convocatoria se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir, así mismo, del día siguiente a su publicación, ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.



En Tallin a 14 de agosto de 2023

EL EMBAJADOR

Fdo. Guillermo Corral van Damme.